



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

PROCESO CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2025.

ACTA DE ASAMBLEA INDÍGENA DE ACUERDOS PREVIOS E INFORMATIVA

En la Comunidad de Creel, en el Municipio de Bocoyna, Estado de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 15 de agosto del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón Ejidal Chico quienes afirman ser Autoridades del Pueblo Indígena Rarámuri y Warijo, así como los Licenciados Diana González Rey, Eduvina Villalobos Vigil y Leslye Angélica Hernández Ayala, en representación del H. Congreso del Estado, con el objeto de dar a conocer la información completa sobre las diversas iniciativas de Ley y de Decreto que se encuentran en estudio y análisis del Poder Legislativo, vinculadas a los derechos de los pueblos indígenas, identificadas con los números 71, 166, 288, 304, 341, 351, 364, 370, 383, 477, 489, 503, 509, 539, 587, 590, 592, 593, 626, 636, 702, 749, 772, 793, 820, 838 Y 861, así como los amparos 1073/2022 del Juzgado Décimo primero de Distrito en el Estado de Chihuahua y 444/2024-II del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos tengan la posibilidad de dialogar y analizar con las personas que forman parte de sus comunidades la información correspondiente, así como expresar su opinión, sugerencias, comentarios y determinación respecto a dichos asuntos.

Para el desarrollo de la reunión se acordó desahogar los puntos contenidos en el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia.
2. Presentación de las autoridades indígenas e instancias participantes.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

3. Solicitud a los asistentes para que autoricen documentar los hechos de la reunión, a través de la toma de fotografías, video y audio.
4. Palabras de bienvenida a cargo de la autoridad indígena de la comunidad sede.
5. Instalación formal de la Asamblea de acuerdos previos e informativa.
6. Aprobación y nombramiento de una persona traductora y/o intérprete.
7. Explicación de los objetivos y forma de trabajo de la Asamblea.
8. Información sobre las propuestas legislativas.
9. Conclusiones, acuerdos y compromisos.
10. Clausura de la Asamblea Indígena.

Acto seguido, se procede a desahogar el orden del día antes señalado.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA. Para cumplir con este punto, se dispuso desde las 11:20 horas de una mesa para el registro de asistencia, en la que la totalidad de las personas asistentes a la Asamblea tuvieron la oportunidad de proporcionar y/o asentar sus datos de identificación y firma, misma que se anexa a la presente acta.

2.- PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS E INSTANCIAS PARTICIPANTES. En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado solicitó a las personas asistentes presentarse, mencionando su nombre y pueblo indígena al que se auto adscriben, haciendo lo propio con las demás instituciones participantes en la Asamblea Indígena Consultiva, con la finalidad de que fuera del conocimiento de todos los asistentes a la misma.

3.- AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTAR LOS HECHOS DE LA REUNIÓN, A TRAVÉS DE LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, VIDEO Y AUDIO. En uso de la palabra el personal del H. Congreso del Estado solicita a las Autoridades de los pueblos indígenas presentes, autorización

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

para que el desarrollo de la asamblea se documente, a fin de dejar constancia de su realización, a través de la toma de fotografías, audio y video, manifestando las personas presentes estar de acuerdo con lo anterior, por lo que autorizan a proceder con lo señalado.

4.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA AUTORIDAD INDÍGENA CORRESPONDIENTE. Al inicio de la reunión, a manera de mensaje de bienvenida, hicieron uso de la palabra la C. Genoveva Palma Cobo, Gobernadora de la Comunidad de San Elías y la Diputada Edith Palma Ontiveros, Secretaria de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, quienes dirigieron unas palabras a los presentes.

5.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. En uso de la palabra, la Lic. Diana González Rey manifiesta que estando reunidos en esta sede y contando con la presencia de personas pertenecientes a los pueblos indígenas arriba mencionados, existe suficiente concurrencia para que inicien los trabajos de la presente Asamblea, por lo que procede a declarar formalmente instalada la Asamblea Indígena Consultiva, siendo a las 12:00 horas del día en que se actúa.

6.- APROBACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE TRADUCTORES Y/O INTÉRPRETES. Se explicó a las autoridades de los pueblos indígenas presentes el derecho que poseen para que durante el desarrollo de la presente reunión/asamblea, hablen en su idioma y de ser necesario, se realice el evento con el apoyo de una persona traductora y/o intérprete para que puedan comprender adecuadamente la información que se proporciona, manifestando las autoridades presentes estar de acuerdo en que la reunión se desarrolle en: a) español (castellano) b) idioma indígena.

Posteriormente, se sometió el asunto a votación y, de viva voz, las autoridades tradicionales otorgaron su consentimiento para que la Lic. Eduvina Villalobos Vigil, intérprete del H. Congreso del Estado, fungiera como intérprete oficial en el desarrollo de la presente reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

7. EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y FORMA DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA.- En uso de la palabra, el personal del H. Congreso del Estado manifiesta que el objetivo de la asamblea es darles a conocer, consultarlos y recibir las ideas, opiniones y propuestas de los pueblos indígenas y de la ciudadanía interesada, sobre las medidas legislativas que quedaron precisadas al inicio de la presente acta.

8. INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS PARA LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

En cumplimiento de lo anterior se procede a dar a conocer la información completa sobre las diversas iniciativas de Decreto que se encuentran en estudio y análisis del Poder Legislativo y que fueron previamente identificadas, a fin de que las Autoridades de los referidos pueblos tengan la posibilidad de dialogar y analizar con las personas que forman parte de sus comunidades la información correspondiente, así como expresar su opinión, sugerencias, comentarios y determinación respecto a dichos asuntos.

Para lo anterior, se utilizaron como materiales de apoyo diversas presentaciones elaboradas en power point, así como de folletos explicativos que fueron distribuidos entre las personas asistentes, para que fuera analizada la información en su comunidad.

9. Presentación de conclusiones, acuerdos y compromisos. Las autoridades participantes en la Asamblea Indígena informativa y de acuerdos previo, expresan su parecer después de dialogar ampliamente sobre cada uno de los temas de la Consulta, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Llevar a cabo otra reunión el día 27 del mes de agosto del año en curso, en la comunidad de Creel, Municipio de Bocoyna para dar seguimiento al proceso de participación y consulta, a las 12:00 horas del día.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

10. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA INDÍGENA CONSULTIVA. - No existiendo otro asunto que tratar, se procede a declarar clausurados los trabajos de la presente Asamblea Indígena Informativa y de Acuerdos Previos, siendo las 13:42 del día en que se actúa.

Acto seguido se procede a levantar la presente acta y a dar lectura íntegra de su contenido, y una vez que fue escuchada por los presentes, lo ratifican con su firma cada una de las partes y las autoridades tradicionales.



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Institución	Nombre	Firma
Por la Autoridad Responsable H. Congreso del Estado de Chihuahua	Diana Areli González Rey	
Por el Órgano Técnico Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas.	Rosa Adriana Rivas Castillo	 Adriana Rivas
Por el Órgano Garante Instituto Estatal Electoral	Flora Dolores Ayala Frías	
Por el Órgano Observador Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Juan Ernesto Garnica Jiménez	



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad

Nombre

Sello y Firma

Antonio Iovezo Palma

Kawirare, Bocoyna

Morivo, Bocoyna

José Antonio Cruz González José Antonio Cruz



GOBERNADOR INDIGENA
COMUNIDAD MORIVO
MPIO. BOCOYNA, CHIH.

Teresa Molina Cruz

Talayote, Bocoyna

teresa Moreno Cruz

Gutemare, Bocoyna

Mana Cruz Rosas Gutierrez Maria e Rosas G.

Gutemare, Bocoyna

Rosa Gutierrez Cruz Rosa Gutierrez Cruz



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Bosques San Elias Repochigua Bocoyna	Jesus Fco. Montes	Jesús Fco Montes 
Panalachi, Bocoyna	Nasareno Moreno Leno	MIGUEL INAC 120
Riguinapchi, Bocoyna	Miguel Ignacio Peña	
Bahvinocachi, Bocoyna	Legono Salido Rodriguez	LICORIO SALIDO RO
Cerro Pelon Bocoyna	Mario Becerra Madud	 GOVERNADOR INDIGENA DE BAHUINOCACHI PALACH MPIO. DE BOCOYNA, CHIH.
Hu etosacachi, Bocoyna	Rogelio Rodriguez Macecira	Mario Barreaga Rogelio, Rogelio
Rituchi, Bocoyna	Emilio Batista Rodriguez	 GOVERNADOR INDIGENA DE LA COMUNIDAD HUETOSACACHI Y CUEVA PINTA MPIO. BOCOYNA, CHIH.
	Emilio Batista Rodriguez	 GOVERNADOR INDIGENA RITUCHI MPIO DE BOCOYNA, CHIH.



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad

Nombre

Sello y Firma

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Jose Severiano Ventura lino	Boischi	Jose Severiano V.L.
Teresa Glez Parra	San Elias Repachique	 Gobernador Indígena de la comunidad de Bosques de San Elias Repachique Mpio. de Bocoyna, Chih.
Rufina Nave	Tosanachi	 SIRIAME BUTO009026-T TOSANACHI, BOCOYNA
Guadalupe Maximino H.		
Maria Luisa Correlio Racho	Rufina Nava N.	Teresa Glez P.
	Sisoguichi	


SIRIAME
COMUNIDAD DE
CHOGUITA BOCOYNA, OJIRA
Guadalupe Maximino H.

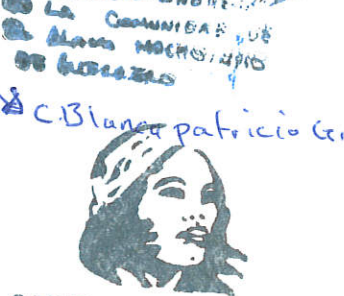

GOBERNADOR INDIGENA DE LA COMUNIDAD
DE ROCHIO DE SISOGUICHI,
MPIO. DE BOCOYNA, CHIH.

Me Luisa Correlio H.



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Batagarac Sahuachi	Juan Francisco Mateo Peyna Yesenia Perez.	 SIRIAME Gobernadora Indígena Comunidad Sagoachi. Mpio. de Bocoyna, Chihuahua ma ROSA BACA
Alamo, Guerrero	Ma. Rosa Baca Castañeda	
Herpitare.	Herlinda Valois Gonzalez. Herlinda Valpi s Clez	 GOBERNADOR INDIGENA DE LA COMUNIDAD DE HERPITARE, MUNICIPIO DE BOCOYNA
Bosque San Elias Repechique.	Candelaria Blanca Patricio Gonzalez	 GOBERNADOR INDIGENA BOSQUES SAN ELIAS, REPECHIQUE BOCOYNA, CHIH.



Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Gorachi	Deydesel Batista Zavala	
Salto	Guadalupe Juárez Nava	
Gutemare	Hilario Rosas Venadero	
San Miguel	Juan Villalobos Batista	
Talayotes	Clemente Torres cruz	



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

Las Autoridades Tradicionales

Comunidad	Nombre	Sello y Firma
Sojahuachic	Jose Bernardino Galindo Juarez	
El Realito	Armando Zavala Zafiro	